

BOEL de 13 de junio de 2019

Resolución del Director del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Director electo del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a esta acta.

Segundo. - Proclamar Directora electa del Departamento de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial a la Prof^a. Dra. D^a María Arrate Muñoz Barrutia.

En Leganés, a 11 de junio de 2019

Fdo. Eduardo Ahedo Galilea

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA AEROESPACIAL

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 13 de junio de 2019

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Votos favorables a la Profª. Dra. Dª María Arrate Muñoz Barrutia: 32

Votos totales emitidos: 32